

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre hurtado, Peñaflor, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Superficie del Proyecto	132,8 kilómetros
Superficie Concesionada	9.384.437 m2
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) – Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
Decreto de Adjudicación	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo de 2022
Inicio de la Concesión Plazo de la Concesión	11 de marzo de 2022 30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777)
	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777)
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación Apertura Ofertas Técnicas Apertura Ofertas	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021 29 de octubre de 2021
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación Apertura Ofertas Técnicas Apertura Ofertas Económicas Valor ITC (Ingresos Totales	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021 29 de octubre de 2021 26 de noviembre de 2021
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación Apertura Ofertas Técnicas Apertura Ofertas Económicas Valor ITC (Ingresos Totales Concesión) Inicio de Ejecución de las	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021 29 de octubre de 2021 26 de noviembre de 2021 UF 25.157.777
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación Apertura Ofertas Técnicas Apertura Ofertas Económicas Valor ITC (Ingresos Totales Concesión) Inicio de Ejecución de las Obras Puesta en Servicio Definitiva	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021 29 de octubre de 2021 26 de noviembre de 2021 UF 25.157.777 2026 (estimado) Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación Apertura Ofertas Técnicas Apertura Ofertas Económicas Valor ITC (Ingresos Totales Concesión) Inicio de Ejecución de las Obras Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021 29 de octubre de 2021 26 de noviembre de 2021 UF 25.157.777 2026 (estimado) Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Plazo de la Concesión Fecha Llamado a licitación Apertura Ofertas Técnicas Apertura Ofertas Económicas Valor ITC (Ingresos Totales Concesión) Inicio de Ejecución de las Obras Puesta en Servicio Definitiva de las Obras Término de la Concesión	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777) 06 de marzo de 2021 29 de octubre de 2021 26 de noviembre de 2021 UF 25.157.777 2026 (estimado) Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029 marzo de 2052 (plazo máximo) Silvana Frontier Frontier

Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El EIA del Sector 1, de titularidad de la actual Sociedad Concesionaria, fue presentado para su revisión por la a Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023). En el caso del EIA del Sector 2, actualmente con titularidad del Ministerio de Obras Públicas. Por medio de Resolución (E) N°202405001137 de 14 de agosto de 2024, la comisión de evaluación de la Región de Valparaíso da por desistido el EIA del proyecto "Ruta 78 – Fase 1: Acceso Sur a San Antonio", poniéndose término al procedimiento de evaluación de esta. Sin embargo, se está desarrollando un acto administrativo que modifica el contrato de concesión, específicamente en el sector 2, subsector G, donde se está contratando un nuevo EIA para el nuevo trazado de dicho sector

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
	А	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 ⁽¹⁾	14,5
	В	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100(1)	24,6
1	С	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 ⁽¹⁾	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 ⁽¹⁾	42,5
	E	Ramal (G-82).	0-3.600 ⁽²⁾	3,6
	F	Ramal Ley da-Santo Domingo (G-904).	0-16.000 ⁽³⁾	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Erlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al tímite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Patifo Neruda por el norte	109.000-113.200 ⁽¹⁾	4,2
Notas:				

(1) Dm referido a la ruta 78.

(2) Dm referido a la ruta G-82.

(3) Dm referido a la ruta G-904.

(4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará lefinida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

Tabla 1: Sectores y Subsectores



FEBRERO 2025

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
 - Actualización de la geometría
 - Modernización de elementos de seguridad
 - Ampliación del tramo Talagante Melipilla a terceras pistas
 - Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
 - Intervención de cruces de ferrocarril existentes
- b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas
 - Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
 - Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
 - 10 nuevos enlaces con conexión expresanexpresa
 - Retornos y atraviesos con rutas existentes
 - Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
 - Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
 - Calles de servicio Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
 - Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
 - Relocalización de las Plazas de Pesaje
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo
- c) Principales Obras del Sector 2
 - Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
 - Rectificación del trazado
 - Normalización de la señalización, demarcación, etc.
 - Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
 - Nuevo Acceso a Puerto
 - Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
 - Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
 - Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos
 - Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias.
 Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitaciones de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

6. TARIFAS

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

Es preciso indicar, que a contar de las 0:00 horas del 01.01.2024, las tarifas vehiculares de las actuales plazas de peaje se reajustarán un 4,8%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2022 y noviembre 2023.

A contar de las 0:00 horas del 06.05.2024, como consecuencia del inicio de las operaciones del nuevo Sistema de Cobro Electrónico Multi Lane Free Flow, entraron en vigencia nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2024.

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a contar de las 0:00 horas del 01.01.2025 entraron en vigencia las nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2025

7. SUBSIDIOS No se consideran subsidios.



FEBRERO 2025

8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 31 de enero2025 fue de un 33,7%.

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorándum $N^{\circ}0205$ del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021

Avance de Ejecución del PID (%):	33,7%
Avance de Aprobación del PID (%):	0%

Empleo indirecto: Todo el personal que no fue considerado en lo exclusivo a la ejecución de obra. Por ejemplo, AIF, servicios de aseo, transporte, entre otros.

12.- HECHOS RELEVANTES

CAMBIOS DE SERVICIO:

Se han gestionado en conformidad a los requerimientos de la Dirección de Vialidad (DV) los oficios de notificaciones a las Empresas de Servicios, solicitando el traslado de sus instalaciones que interfieren con las obras ubicadas en la Ruta 78, específicamente en Conexiones Adicionales Vía Expresa "Calle de Servicio (Sector Enlace Chiñigue)" y Ruta G-904-San Juan-Lo Gallardo-a Coresa.

9.- INICIO DE OBRA

Contrato en fase de explotación.

BALI	Estimado	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
1.9.2.6	nov-26			А
1.9.2.6	nov-26			В
1.9.2.6	sept-26			С
1.9.2.6	sept-26			D
1.9.2.6	jul-25			F
1.9.2.6	abr-24			G
1.9.2.6		16.08.2024	LOD Fol N°392 LPR	COAVECS
1.9.2.6		16.08.2024	LOD Fol N°393 LPR	ETC

10.- AVANCE DE LA OBRA

Contrato en fase de explotación.

11.- MANO DE OBRA

Total	Mes ene 2025
Mano de Obra Ingeniería	56
Mano de Obra Construcción	0
Mano de Obra Operación	298
Empleos Indirectos	57

OBS:

Mano de obra: Personal exclusivamente relacionado con la ejecución de obra. Definiendo Contratistas y Subcontratistas.



FEBRERO 2025

13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Mantención de CSD- Aplicación Bischofita km.87+300-Ascendente



Mantención de CSD km.89+740-Ascendente



Bacheo en berma interna km.92+500



Reparación de defensa km. 92+900



Desbroce en CSI -km. 94+600



Retiro de Basura - km. 66+640 Descendente



FEBRERO 2025



Mantención de luminarias -km. 2+700



Reparación de Cercoskm. 34+200



Mantención Plaza de Pesaje km.46+150- Ascendente



Limpieza de Mediana km. 61+600



Limpieza de faja km. 32+080



Limpieza y mantención de faja km. 62+200





Paisajismo Enlace Melipilla Km.66+300



Limpieza de faja 68+200



Roce de Faja -km. 68+900 Descendente



Mantención CSD km.89+100

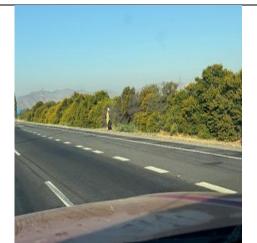


Reparación de defensa km. 84+660



Roce de faja km. 66+200





Limpieza y mantención de faja - km. 22+700



Limpieza y mantención de faja descendente km. 30+600



Recolección de basuras km. 43+300



Limpieza y mantención de faja Km. 56+500



Limpieza y mantención de faja km. 43+300



Reparación de Pasarela 74B km. 74+230





Reperfilado de CSD km. 97+500



Colocación de bischofita CSD km. 101+000



Reparación de defensa km. 67+100-



Roce con tractor desbrozador-CSD km. 70+000



Recolección basuras Km. 69+900

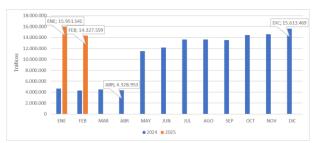


Roce con tractor desbrozador-CSD km. 70+900

AUTOPISTA SANTIAGO – SAN ANTONIO, RUTA 78

FEBRERO 2025

14.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN 14.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)



Nota: Flujos enero 2025 Considera Flujos del 06.05.2024 Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2024 - 2025 Fuente: Reporte 28 SICE

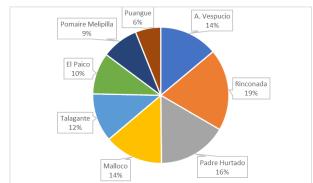


Gráfico 2: Distribución de Flujos de febrero 2025, por categoría de vehículo Fuente : Reporte 29 SICE

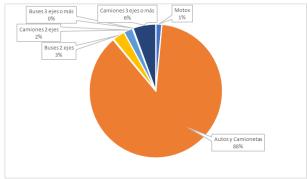
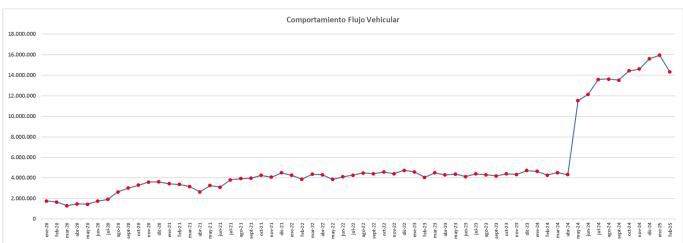


Gráfico 3: Distribución de Flujos de febrero 2025, por Plaza de Peaje Fuente : Reporte 29 SICE

El flujo vehicular durante el mes de febrero 2025 fue de 14.327.559 vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 92%, corresponde a vehículos livianos y el 8% restante a vehículos pesados.

Año/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.317.952	4.384.721	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230	4.133.606	4.404.194	4.313.336	4.204.659	4.399.860	4.353.360	4.723.372
2024	4.654.782	4.279.358	4.516.940	4.328.953	11.515.207	12.134.839	13.601.577	13.627.845	13.528.290	14.430.131	14.603.695	15.613.469
2025	15.951.541	14.327.559										



Flujos (transacciones) históricos últimos 7 años

Fuente: Reporte 30 SICE



FEBRERO 2025

14.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2023 - 2025

El ingreso mensual disminuyó 10,2% respecto del mes anterior, además, disminuyó 9,1% respecto del mismo mes del año anterior.

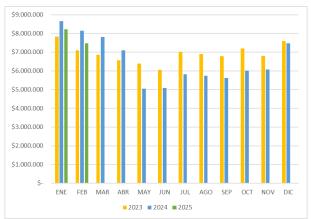


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$7.464.196.696, equivalentes a UF 193.133 al 28/02/2025. En febrero el aporte a dichos ingresos se realizó en Plaza Américo Vespucio con MM\$1,516 (20%).

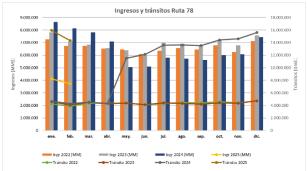


Gráfico 5: Distribución histórica de Ingresos y tránsitos Ruta 78

14.3.- ACCIDENTABILIDAD

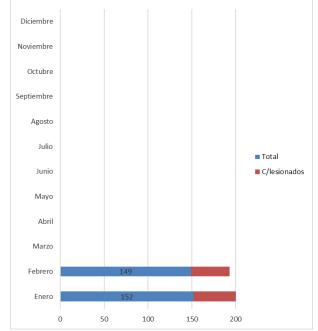


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025.

Fuente: Reporte 33 SICE



Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados Fuente: Reporte 34 SICE

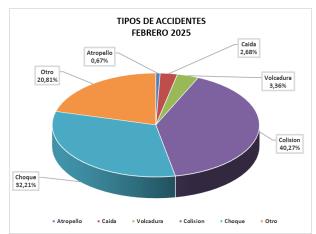


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes

Fuente: Reporte 34 SICE



Respecto a las causas de los accidentes ocurridos durante el mes de febrero 2025, el 68,5% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 10,7% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 26 accidentes originado por Animal u obstáculo en la vía con un 17,5% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 291 accidentes registrados durante el mes de febrero 2025, un 71,8% resultó ileso, un 21,3% tuvo lesiones leves, mientras que un 2,7% resultó con lesiones de carácter menos grave, en tanto un 3,1% fue grave. Se registran 3 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Mes	Aci	dentes
ivies	Total	C/lesionados
Enero	152	49
Febrero	149	44
Marzo		
Abril		
Мауо		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Total	301	93

Fuente: Reporte 33 SICE

14.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
1= Personal	760	641										
2= Tarifas	16	21										
3= Señalización	0	0										
4= Condiciones de vía	93	90										
5 = Obstáculos en la vía	0	0										
6 = Asistencias	1	2										
7 = Congestión	0	0										
8 = Iluminación	0	0										
9 = Daños por terceros	23	28										
10 = No clasificables	144	109										
11 = Televía	1.388	1.047										
12 = Free Flow-TAG	4	4										
13 = Cobranza/ deuda/ Pago	7.300	6.848										
14 = Infracciones	822	782										
15 = Posible Clonación	25	21										
16 = Agradecimientos	0	0										
17 = Denuncias/ Sugerencias	9	33										
18 = Nulos	0	0										
	10.585	9.626	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Los reclamos de usuarios se clasifican en 4 grandes grupos en este mes la mayoría se concentra en temas de cobranzas, Televía, Personales e Infracciones

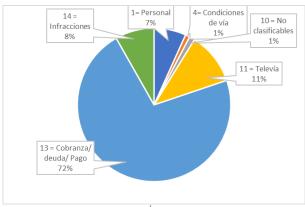


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática



14.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y № de atenciones							Total			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Asistencias	
2022	3.605	3.388	740	4	36	27	0	8	124	7.932	
2023	5.595	4.914	1.124	2	74	41	0	24	193	11.967	
2024	6.623	5.086	1.145	0	73	74	0	11	202	13.214	
Enero	674	551	117	0	8	3	0	0	10	1.363	
Febrero	637	518	103	0	8	7	0	2	15	1.290	
Marzo										0	
Abril										0	
Mayo										0	
Junio										0	
Julio										0	1: Reparación del vehiculo in situ
Agosto										0	2: Remolque del vehiculo en panne
Septiembre										0	3: Panne por falta combustible del vehículo 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
Octubre										0	5: Primeros auxilios
Noviembre										0	6: Auxilio
Diciembre										0	7: Traslado de usuario a centro asistencial 8: Instalación de señalización preventiva
Total	1.311	1.069	220	0	16	10	0	2	25		9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

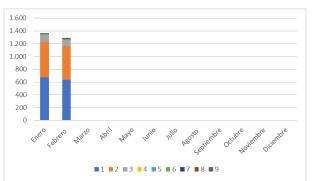


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias

Durante el mes de febrero 2025 se efectuaron 1.290 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue el Reparación de vehículo in situ con un 49,4% de las atenciones. Le siguen, Remolque de vehículo en panne y panne por falta de combustible del vehículo con un 40,2% y un 8,0% respectivamente.